



PRIMER INFORME DE LAS PRACTICAS DE AUDITORIA SOCIAL

Alfaguar, Septiembre 30, 2018.

Después de capacitar a los comunitarios con Talleres sobre Derechos Humanos y Auditoria Social, durante el mes de septiembre del año 2018, se inició con las actividades específicas de campo para realizar las auditorias sociales en tres comunidades de los departamentos de Suchitepéquez, Alta Verapaz y Totonicapán, los municipios donde Alfaguar desarrolla sus actividades son: San Lorenzo Suchitepéquez, de manera particular en las aldeas La Providencia y Chapinas, Santa Lucía la Reforma, Totonicapán, aldeas: San Luis Sibila, Caserio Bella vista, Pamaria; en San Pedro Carchá, Alta Verapaz, en las aldeas Chiguarrón, ChireKiche, Sacristal.

Se definió por el equipo de Alfaguar el procedimiento siguiente para desarrollar estas auditorías.

Paso 1. Capacitar a los comunitarios con 7 talleres sobre Derechos humanos y Auditoria social.

Paso 2.- Organizar el Comité Local de Auditoria Social (CLAS).

Paso 3.- Investigación de campo (aplicar las boletas de encuesta diseñadas para el efecto).

Paso 4.- Reunión para verificar la información recabada (Lluvia de ideas para conocer las problemáticas encontradas).

Paso 5.- Definir con los comunitarios la problemática a auditar en Educación, Salud y Seguridad Comunitaria.

Paso 6.-Establecer los objetivos de cada auditoria a realizar (Salud, Educacion, Seguridad comunitaria).

Paso 7.- Solicitar Información Pública a entidades según lo establecido, aplicando la Ley de Acceso a la información pública.

Paso 8.- Reunión para el Análisis de la Información recibida de las entidades, por el grupo de comunitarios.

Paso 9.- Escribir el Informe de la Auditoria Social. (Investigación, Procedimientos, Hallazgos, Exigencias).

Paso 10.- Entrega del Informe de las Auditorias sociales a las Autoridades Locales de cada comunidad por el grupo CLAS.

Paso 11.- Seguimiento a las exigencias planteadas a las autoridades locales.

Todo este proceso de auditoria social, aun no se ha finalizado, hasta ahora se han realizado los primeros 6 pasos del proceso establecido en dos departamentos y se están ejecutando los siguientes pasos con las problemáticas siguientes en cada comunidad.

Departamento	Problemática en Educación	Problemática en Salud	Problemática en Seguridad Comunitaria
SUCHITEPÉQUEZ	Instalaciones de la escuela de la comunidad en mal estado, los baños, los drenajes y malos olores que afectan a los niños y niñas.	Centro de Convergencia de la comunidad, no asistencia del personal asignado, no existe control de salud para niños y niñas, solo realizan peso y talla una vez al mes.	Necesidad de un puente que comunique a las dos comunidades con la cabecera municipal, lo que hace que estas comunidades estén incomunicadas con la municipalidad y provoca inseguridad en la comunidad, ante cualquier evento.
ALTA VERAPAZ	No se entregaron útiles escolares a los niños y niñas de la escuela, lo que contradice la Ley de gratuidad de la Educación.	En el Puesto de salud de la comunidad no hay atención a los pacientes de la comunidad, ya que se atiende únicamente una vez al mes en horario de 11 a 1pm, además no existen medicamentos en el Puesto de salud.	No existe un lugar de albergue o refugio en la comunidad para utilizarse en caso de desastres naturales.
TOTONICAPAN	Aún no definido	Aún no definido	Aún no definido.

Los talleres brindados a los comunitarios les han permitido darse cuenta de que poseen derechos que pueden ser exigidos para su cumplimiento por los portadores de deberes, también se han dado cuenta que organizados como vecinos de la comunidad ellos pueden hacer prevalecer esos derechos en beneficio de sus propias comunidades, se sienten empoderados con la información y el conocimiento de algo que antes desconocían totalmente o tenían una idea vaga solamente.

Sin buscar la confrontación, se busca hacer incidencia; los comunitarios buscan provocar de esta manera incidir en el desarrollo de sus comunidades, al plantear a las autoridades locales los problemas que se enfrentan en la comunidad, y que muchas veces pasan desapercibidos por estas autoridades o sencillamente no les brindan la importancia que requieren, en algunos casos se exige la gestión de las autoridades locales para encontrar salidas a estas problemáticas encontradas a través de las auditorías sociales realizadas.

Vemos con preocupación que la politización partidista en las comunidades es un asunto evidente, ya que aunque existen los entes legalmente establecidos como los cocodes, estos están controlados y dirigidos políticamente por las autoridades de turno, lo que hace que las



problemáticas comunitarias sean escondidas o ignoradas cuando los cocodes responden a intereses de estas autoridades.

Además hemos observado que otros portadores de deberes presentes en las comunidades se vuelven una oposición y tratan de resistir al desarrollo de las auditorías sociales, a través de murmuraciones y desinformación hacia los comunitarios organizados, con el único propósito de desacreditar los hallazgos de las auditorías sociales, entre ellos se encuentran directores de escuelas, líderes políticos representantes de autoridades locales, maestros que viven en la comunidad, y aun los mismos miembros del cocode o comités comunitario de salud.

El diálogo y la información correcta para con los comunitarios, han sido estrategias que nos han permitido superar las inconveniencias encontradas en el desarrollo de las acciones de capacitación y auditoría social hasta ahora.